

La Alcaldía-Presidencia ha dispuesto la convocatoria de la Junta de Gobierno Local, ante mí, el Secretario, que doy fe:

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA: NÚM. 2015000021.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, en relación con los artículos 46.b de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 92.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a la sesión Ordinaria que celebrará en primera convocatoria la Junta de Gobierno Local y que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, a las 09:15 horas del día 2 de junio de 2015.

Si por cualquier circunstancia no pudiese celebrarse en la fecha y hora convocada, se celebrará dos días después, a la misma hora, en segunda convocatoria.

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1. 000001/2015-SEC ASUNTO: ACTA DE LA SESIÓN NÚM. 20/2015, DE 26 DE MAYO (g/sec/JJG): Aprobación si procede.
2. 000076/2015-CUL ASUNTO PÚBLICO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y LA FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA MARQ PARA LA REALIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ITINERANTE "MONEDAS. TODAS LAS CARAS DE LA HISTORIA" EN EL MUSEO HISTÓRICO DE ASPE. Ref.: P/CUL/UA/ccg
3. 000100/2015-GUA ASUNTO: APROBACIÓN PROPUESTAS DE GASTOS . (Ref.G/GUA/vme/ags).
4. 000099/2015-GUA ASUNTO: CAMBIO FUNCIONARIO INSTRUCTOR. RECLAMACIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL INSTADA POR D. ALLL. EXP.: 4-103-2013 (Ref.: SJ/ccg/ags)
5. 000075/2015-CUL ASUNTO: PROPUESTA DE CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y EL ORFEÓN ASPENSE VIRGEN DE LAS NIEVES. ANUALIDAD 2015. Refª P/CUL/U.A/jpm/ccg.

6. 000077/2015-CUL ASUNTO: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y LA SOCIEDAD MUSICAL Y CULTURAL VIRGEN DE LAS NIEVES. REF.: P/CUL/U.A/ccg.
7. 000078/2015-CUL ASUNTO: CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ASPE Y LA UNIÓN DE MOROS Y CRISTIANOS VIRGEN DE LAS NIEVES. ANUALIDAD 2015. REF.: P/FIE/UA/jpm/ccg.
8. 000015/2015-URB ASUNTO: APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AYUNTAMIENTO DE ASPE Y LA ASOCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL TARAFA. EXP. MT-2015/176-URB REF.: T/URB/ EMM.
9. 000038/2015-INT ASUNTO: APROBACIÓN RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA RELACIÓN DE GASTOS NUM. O/2015/82/INT/IGS.

**DESPACHO EXTRAORDINARIO
INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

**Aspe, a 28 de mayo de 2015.
SECRETARIO,**

Fdo.: Javier Maciá Hernández.